

## CIRCULAR N° 45/2024

10/04/2024

### CONTROL DE MARCAS EXTRAORDINARIO DE LANZAMIENTOS

- A todos los estamentos

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 27 de abril se celebrará en las Pistas de Atletismo de Montijo (Badajoz) el Control de Marcas Extraordinario de Lanzamiento de Pista al Aire Libre organizado por la Federación Extremeña de Atletismo dentro del “Proyecto de Fomento del Atletismo” en la Provincia de Badajoz y en colaboración con el Programa de Formación del Comité Autonómico de Jueces. El Control de Marcas será oficial y será destinado a las jornadas de prácticas supervisada en Homologación de Artefactos y EDM.

**Artículo 2. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones, siempre antes de publicar las listas de inscritos aceptados.

Las inscripciones están limitadas a las 12 mejores marcas inscritas de cada prueba (marcas validas de la temporada 2024).

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € (una vez confirmada su inscripción) en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a [secretaria@atletismo-ext.com](mailto:secretaria@atletismo-ext.com). con los datos de la inscripción. Los atletas con licencia fuera de Extremadura no quitarán plazas a los atletas con licencia por Extremadura.

**Participación:** Cada atleta podrá tomar parte como máximo en DOS pruebas.

**Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA.** Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

**Artículo 4. Listas de salida.** El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida y atletas admitidos en las diferentes pruebas.

**Artículo 5. Secretaría. Recogida de dorsales.** Estará abierta entre las 09:30 y las 12:30 horas del sábado, fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar serán los “personalizados” entregados durante la temporada 2024.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá ajustarse a la normativa y reglamento creado para ello [131/2023](#).

**5.1 Secretaría móvil.** La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 11:30 a 12:30h el sábado.

**Artículo 6. Normas técnicas.**

- **Homologación de artefactos.**
  - Martillo Masculino y Peso Femenino: recogida de 9h a 9:30h
  - Martillo Femenino y Peso Masculino: hasta 9:45h
  - Jabalinas: hasta 12h
- En los Lanzamientos, los atletas realizan 3 intentos más 3 de mejora para las 8 mejores marcas.
- En las pruebas de lanzamientos se utilizarán los artefactos reglamentarios de su categoría.
- Categoría Master: Los atletas de categoría Master deberán competir con el artefacto absoluto.
- Los atletas de categoría menores se tendrán en cuenta la marca y nivel para su aceptación.

**Artículo 7. Delegado federativo:** Ana Fuentes Flecha.

**Artículo 8. Horario.** No hay cámara de llamadas, se confirma 30' antes en la zona del concurso. El horario de las pruebas es el siguiente:

Salida a pista	Hora prueba	Prueba
10:00	10:30	L. Martillo Masc
10:00	10:30	L. Peso Fem
11:00	11:30	L. Peso Masc
11:30	12:00	L. Martillo Fem
11:30	12:00	L. Jabalina Fem
13:00	13:30	L. Jabalina Masc

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio